



Federación Andaluza de Ajedrez
C.I.F.: G-41196858
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F
41092 Sevilla
Delegación Malagueña de Ajedrez
ajedrezmalaga@gmail.com
www.ajedrezmalaga.org



Circular 27/2021 DMDA

31 Diciembre 2021

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE MÁLAGA ABSOLUTO

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.-

1. Ámbito.-

Al considerarse el torneo en abierto, podrán participar los jugadores interesados de cualquier categoría con más de 1500 de ELO FIDE o FADA.

Todo deportista debe estar federado en la Delegación Malagueña de Ajedrez con licencia en vigor de 2022 a la fecha de la inscripción.

2. Inscripciones.-

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma GEFE, <http://www.gefe.net>, hasta el Jueves 13 de Enero a las 23:59 horas, hasta un máximo de 38 jugadores.

Los jugadores que soliciten la inscripción después de la hora límite, comenzarán el torneo en la segunda ronda.

Los emparejamientos de la ronda 1 serán publicados 12 horas antes del comienzo.

SISTEMA DE COMPETICIÓN.-

1. Fecha de juego.-

Los días 15, 16, 29 y 30 de Enero de 2022.

2. Lugar de juego.-

Sede Delegación Malagueña de Ajedrez, calle Malpica, 13 de Málaga.

Se recomienda estar informado debido a cambios de última hora en cuanto a suspensión de la competición, fecha, horarios ó lugar, debido a las posibles circunstancias sanitarias en el momento de la celebración.

3. Sistema de juego.-

Suizo a 7 rondas.

4. Horario.-

- Ronda 1: Sábado 15 de Enero a las 10:00h.
- Ronda 2: Sábado 15 de Enero a las 16:00h.

- Ronda 3: Domingo 16 de Enero a las 10:00h.
- Ronda 4: Domingo 16 de Enero a las 16:00h.

- Ronda 5: Sábado 29 de Enero a las 10:00h.
- Ronda 6: Sábado 29 de Enero a las 16:00h.

- Ronda 7: Domingo 30 de Enero a las 10:00h.



Federación Andaluza de Ajedrez
C.I.F.: G-41196858
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F
41092 Sevilla
Delegación Malagueña de Ajedrez
ajedrezmalaga@gmail.com
www.ajedrezmalaga.org



5. Ritmo de juego.-

Ritmo FIDE de 90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada para toda la partida.

6. Tiempo de demora.-

Se establece 30 minutos de retraso, después de ese tiempo se perderá la partida.

7. Clasificación inicial.-

Es aplicable la lista ELO FIDE vigente, y en su ausencia se aplicará la lista ELO FADA vigente con fecha de Enero de 2022.

8. Cómputo de ELO.-

El torneo será válido para ELO FIDE, FEDA y FADA.

9. Desempates.-

Por riguroso orden: Buchholz -1, mayor número de victorias, performance recursiva.

10. Descalificaciones.-

Un jugador será descalificado por una incomparecencia injustificada o por falta grave.

Los jugadores podrán pedir ser desactivado en las distintas rondas. Estas solicitudes tendrán que hacerlas antes de la finalización de la ronda anterior. No sumarán puntos en las rondas en la que soliciten la desactivación.

11. Retirada del torneo.-

Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente deberá avisar al equipo arbitral o a la organización, al menos 30 minutos antes del comienzo de la ronda, ó antes de la confección del sorteo en caso de que no haya un descanso mayor entre las rondas, para no incurrir en incomparecencia.

12. Premios.-

La asignación de los premios se hará conforme a lo estipulado en la circular 25 de esta Delegación con fecha 15 de Diciembre de 2021, sobre reparto de premios en torneos.

Además de trofeos para los tres primeros clasificados, habrá una bolsa de premios de 900 € distribuidos de la siguiente manera con carácter general.

- 1º Clasificado: 250 €
- 2º Clasificado: 170 €
- 3º Clasificado: 120 €
- 4º Clasificado: 80 €
- 5º Clasificado: 60 €
- 6º Clasificado: 40 € (Tarjeta Regalo de El Corte Inglés)
- 7º Clasificado: 30 € (Tarjeta Regalo de El Corte Inglés)
- 8º Clasificado: 30 € (Tarjeta Regalo de El Corte Inglés)

- 1º Clasificado ELO FIDE<=2000: 30 € (Tarjeta Regalo de El Corte Inglés)
- 1º Clasificado ELO FIDE<=1750: 30 € (Tarjeta Regalo de El Corte Inglés)
- 1º Clasificado Veteranos Supra 50: 30 € (Tarjeta Regalo de El Corte Inglés)
- 1º Clasificada Fémica: 30 € (Tarjeta Regalo de El Corte Inglés)

Todos los premios en metálico estarán sujetos a la retención del 15% de IRPF.

13. Condición clasificatoria.-

El torneo será clasificatorio para el Campeonato de Andalucía Absoluto. El mejor clasificado masculino y la mejor clasificada femenina tendrán plaza.



Federación Andaluza de Ajedrez
C.I.F.: G-41196858
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F
41092 Sevilla
Delegación Malagueña de Ajedrez
ajedrezmalaga@gmail.com
www.ajedrezmalaga.org



14. Comité de Competición.-

Las apelaciones que conciernan a las partidas, no a las bases del torneo, serán resueltas por un Comité de Competición. El mismo, estará compuesto por al menos 3 miembros titulares y los suplentes que se consideren necesarios. No podrán formar parte de dicho comité los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Malagueña de Ajedrez.

15. Comunicación.-

Los participantes autorizan a la organización publicar fotografías, imágenes, vídeos y demás datos de las actividades para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc.

16. Consentimiento informado Covid-19.-

Al participar en este campeonato los deportistas aceptan las condiciones especiales reflejadas en el "Protocolo Relativo A La Protección Y Prevención De La Salud Frente Al Covid-19 En Entrenamiento y/o Competición De La Federación Andaluza De Ajedrez", disponible en la web de la FADA, y concretamente el consentimiento informado reflejado en el anexo 2 de dicho protocolo y adjunto al final de esta circular.

17. Protocolo Covid-19.-

Se cumplirán las condiciones establecidas en el protocolo indicado en el punto anterior. Los deportistas tendrán que rellenar un formulario de localización a su llegada al campeonato, incluido en el anexo que se adjunta al final de la circular.

18. Protección de datos.-

Los participantes aceptan las bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del campeonato y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet. Al efectuar la inscripción en este campeonato acepta publicar sus imágenes del campeonato en los diversos medios de comunicación de la Delegación Provincial y la Federación.

19. Aplicación de reglamento.-

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al Reglamento de Competiciones Individuales Oficiales en Andalucía y a las Leyes del Ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

VºBº El Delegado de la DMDA

José Francisco Garret Martínez

Secretario de la DMDA

Pablo Torrubia Palomo

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE APLICACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES OFICIALES Y/O ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO FRENTE AL COVID-19

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en actividades y competiciones que como evento deportivo se desarrollen bajo la dirección de un organizador.

Como participante en el evento deportivo **declara y manifiesta:**

1.- Que es conocedor de las medidas de seguridad propuestas por la organización con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.

2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el evento, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.

3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.

5.- Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

6.- Que acepta que el organizador del evento adopte las medidas que se indican en su protocolo que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que el organizador del evento, en el curso de la actividad o competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

7.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al organizador del evento y a la Federación Andaluza de Ajedrez de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

8.- Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del organizador del evento con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por este, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el/la deportista y/o su club.

9.- Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de

seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (árbitros o responsables de la organización).

10.- Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento, con seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.

FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

- Nombre y apellidos: _____
- Dirección durante la competición: _____
Código postal: _____ Localidad: _____
- Número de teléfono: _____ D.N.I. : _____
- Correo electrónico: _____
- Países/CCAA que visitastes o dónde estuvistes en los últimos 14 días:

En los últimos 14 días...

	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19?		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

En _____ a _____ de _____ de _____

Nota: En caso de ser menor, firmar Padre/Madre/Tutor o representante legal.

Fdo. : _____